



BANCO CENTRAL DE BOLIVIA
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

INFORME No. N° S 37/Y 17/2

RESUMEN EJECUTIVO

Como actividad por excepción correspondiente a la gestión 2017 y en cumplimiento a la Norma de Auditoría Gubernamental N° 219, Resolución CGR-1/10/97y Orden de Trabajo GAI. N° S-37/2017 de 18.05.2017, la Gerencia de Auditoría Interna (GAUD) efectuó el Segundo Seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones emitidas en el Informe N° E 3/F 12 relativo a: "Auditoría Especial a los Procesos de Reclutamiento y Selección de Personal de la gestión 2011", con un alcance del 10.06.2015 al 18.05.2017.

El objeto fue verificar el cumplimiento de las recomendaciones emitidas en el Informe N° E 3/F 12, "Auditoría Especial a los Procesos de Reclutamiento y Selección de Personal de la gestión 2011", toda vez que en el primer seguimiento reportado en el Informe S 8/A 15/1, se concluyó que las recomendaciones R.02, R.04 y R.06 no fueron cumplidas.

El objeto del seguimiento constituyó el Informe N° E 3/F 12 referido a la: "Auditoría Especial a los Procesos de Reclutamiento y Selección de Personal de la gestión 2011", así como la documentación de sustento que permitió evaluar y determinar la implantación o falta de implantación de las recomendaciones del Informe objeto de seguimiento.

Como resultado del segundo seguimiento realizado a las recomendaciones **R.02, R.04 y R.06**, del Informe N° E 3/F 12, referido a la "Auditoría Especial a los Procesos de Reclutamiento y Selección de Personal de la gestión 2011", se concluye que de las tres (3) recomendaciones pendientes de cumplimiento reportadas en el primer seguimiento S 8/A 15/1, de 26.05.2015, las tres (3) fueron cumplidas. Consecuentemente, las 6 recomendaciones del informe de seguimiento fueron cumplidas.

La Paz, 4 de septiembre de 2017

JNA/CUN/ rchb.


JUAN MAXI NINA ACARAPI
GERENTE DE AUDITORIA INTERNA
CAUB-2110
BANCO CENTRAL DE BOLIVIA